



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 22 de Febrero de 2005.

RES. N° 84 /2005

VISTO:

La presentación del Dr. José Luis Mandalunis (Actuación N° 1269/2005), y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la referida presentación, el Dr. José Luis Mandalunis pone en conocimiento de este Consejo la renuncia del Dr. Alfredo Adrián Urteaga, Secretario Judicial en la Fiscalía General de la Ciudad.

Que, la renuncia del Dr. Urteaga se fundamenta en su designación como Secretario Letrado en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía de la Dra. Carmen Argibay-

Que, habiendo tomado la debida intervención el Departamento de Recursos Humanos, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, no surgen impedimentos para la aceptación de la renuncia del Dr. Alfredo Adrián Urteaga.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley N° 31.

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Alfredo Adrián Urteaga (D.N.I 17.325.220) al cargo de Secretario Judicial en la Fiscalía General de la Ciudad, a partir del día de la fecha.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal General, al interesado, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 84 /2005

Juan Sebastián De Stefano

Diego May Zebiría

Bettina Paula Castorino

María Celia Marsili

L. Carlos Rosenfeld

María Magdalena Fraizoz

Carlos Francisco Balbin

Carla Cavaliere

Germán Carlos Garayano

En Ojo de la Justicia